

## Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

# ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR CUARTA PRUEBA: RECONOCIMIENTO MÉDICO DE UNA PLAZA DE POLICÍA DEL CUERPO LOCAL DE POLICÍA LOCAL DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Sexta de las Bases que rigen la convocatoria del proceso selectivo de la plaza recogida en el encabezamiento de este anuncio, finalizada la **Cuarta Prueba: Reconocimiento Médico**, celebrada el día 12 de diciembre de 2024,

Con base a lo anterior, y en virtud de la Cláusula Octava de las Bases que rigen la Convocatoria, el Tribunal Calificador, acuerda:

**PRIMERO.-** Publicar la lista de APTOS y NO APTOS de la Cuarta Prueba: Reconocimiento Médico de la fase de oposición de una Plaza de Policía Local de Villanueva de Alcardete que concurrieron a la misma conforme al siguiente detalle:

#### APTOS/AS:

Νo	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1.	PÉREZ	ARGUMÁNEZ	SERGIO	70****03K
2.	RODRIGO	LARA	FRANCISCO JOSE	06****07P
3.	ROMERO	RUBIO	ROBERTO	06****64T
4.	ALBO	MAROTO	JOSÉ MANUEL	06****59A
5.	MEHRALI	PARDO	MARTA	53****45H

### NO APTOS/AS:

Νō	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1.	MEHRALI	PARDO	MARTA	53****45H

**SEGUNDO.-** Conforme a la Cláusula 8.2 de las Bases que rige la presente Convocatoria, las puntuaciones finales obtenidas por las personas aspirantes que han superado cada una de las pruebas selectivas de la fase de oposición, es la siguiente:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
1.	ROMERO	RUBIO	ROBERTO	06****64T	6,727
2.	RODRIGO	LARA	FRANCISCO JOSE	06****07P	5,871
3.	PÉREZ	ARGUMÁNEZ	SERGIO	70****03K	5,397
4.	ALBO	MAROTO	JOSÉ MANUEL	06****59A	5,017

TERCERO.- Este Tribunal Calificador, de conformidad con la Cláusula 8.2 de las Bases que rige la presente Convocatoria, eleva a la Alcaldía Presidencia de Villanueva de Alcardete, la propuesta del aspirante para la realización del curso selectivo para su posible nombramiento como funcionario en prácticas en la plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, por haber obtenido máxima puntuación final en el proceso selectivo a:

## D. ROBERTO ROMERO RUBIO (DNI oculto 06\*\*\*\*64T)



## Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

**CUARTO.-** Conforme a la Cláusula Novena de la Bases que rigen de la Convocatoria, recibida la anterior propuesta, se concede al aspirante propuesto veinte días hábiles para que presente en las oficinas de este Ayuntamiento los documentos establecidos según Cláusula 9.1 de las Bases.

Contra el presente acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada según determina el artículo 112.1 y 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Sra. Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, en el plazo máximo de un mes desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Fdo. Julián Moya Martinez